

Revista Ingenio

Criterios a tener en cuenta:

1. Máximo un artículo por programa académico y del mismo autor.
2. Máximo dos autores de la misma institución
3. Es permitido mínimo de 50 referencias para artículos de revisión.
4. Es permitido mínimo 12 referencias para artículos de investigación y reflexión.
5. El porcentaje de coincidencia o similitud no debe superar el 20%.
6. Los artículos deben ser realizados a partir del templete de la revista según el tipo de artículo (Investigación, Revisión, Reflexión), el cual se encuentra disponible en el siguiente enlace
<https://revistas.ufps.edu.co/index.php/ingenio/about/submissions>
7. Todos los autores deben estar registrados en la plataforma. Se comparte en siguiente enlace de registro
<https://revistas.ufps.edu.co/index.php/ingenio/user/register>
8. Todos los autores nacionales deben tener perfil en la plataforma CVLAC y código ORCID.
9. Todos los autores deben tener filiación institucional con su correspondiente correo electrónico.
10. La norma a seguir es IEEE.
11. Los trabajos enviados a la revista deben ser en Word.
12. En el momento de postular el artículo, debe identificarlo con el mismo código asignado por el evento seguido de la sigla VIIIEIT 2020.